

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 001247 DE 2008

-7 ABR 2008

"Por la cual se modifica la resolución No. 000945 del 13 de marzo de 2008"

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, , así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones y concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que en la actualidad las pólizas de los seguros requeridas para la adecuada protección de los bienes, personas e intereses patrimoniales de propiedad del MINISTERIO DE TRANSPORTE se encuentran contratadas hasta el 31 de mayo de 2008.

Que es obligación del Ministerio de Transporte mantener protegidos sus bienes e intereses patrimoniales y aquellos por los cuales sea legalmente responsable.

Que el MINISTERIO DE TRANSPORTE mediante Resolución No. 000945 del 13 de marzo de 2008 dio apertura a la licitación pública No. SAF LP 001 de 2008.

Que el MINISTERIO DE TRANSPORTE realizó la audiencia de aclaración al pliego de condiciones y concertación de riesgos el día dos (2) de abril de 2008.

Que las compañías de seguros: La Previsora S.A, MAPFRE Seguros S.A. y Seguros Colpatria S.A. mediante sendas solicitudes formuladas en la audiencia de aclaración del

2

"Por la cual se modifica la Resolución No 000945 del 13 de marzo de 2008"

pliego de condiciones y concertación de riesgos y ratificadas mediante comunicaciones vía correo electrónico de fecha 2 y 3 de abril de 2008 respectivamente, requieren realizar inspección al predio ubicado en la Zona Franca de Buenaventura.

Que teniendo en cuenta que la visita de inspección está programada para el día 8 de abril de 2008 a las 2:00 p.m. en la Zona Franca de Buenaventura.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar la fecha de cierre de la Licitación Pública número SAF- LP-001 de 2008 cuyo objeto es seleccionar la(s) Compañía(s) de Seguros legalmente constituida(s) y domiciliada(s) en Colombia a fin de contratar las pólizas de seguros requeridas para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Entidad y aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma de la Licitación será el siguiente:

	FECHA	OBSERVACIONES
Comunicación a la Cámara de Comercio	9-01-08	
Publicación en Página Portal Único de Contratación (SECOP) del aviso de convocatoria pública	22-02-2008	
Publicación de proyecto de pliego, Estudio de conveniencia y justificación y comunicación a la Cámara de Comercio	22-02-2008	07-03-2008
Recibo, publicación de observaciones presentadas al proyecto de pliego	22-02-2008	07-03-2008
Publicación de las respuestas a las observaciones	13-03-2008	13-03-2008
Resolución de apertura	13-03-2008	
Aviso de prensa	16-03-2008 16-03-08	
Apertura del proceso y pliego definitivo	28-03-2008. Hora 10:00 a.m.	
Consulta del pliego definitivo	29-03-2008	11-04-2008. Hora 11:00 a.m.
Visita de inspección al predio ubicado en el Edificio de Mintransporte en el CAN (Bogotá)	01-04-2008. Hora 10:00 a.m.	
Audiencia de aclaración de pliegos y de concertación de riesgos	02-04-2008. Hora 10:00 a.m.	

4

"Por la cual se modifica la Resolución No 000945 del 13 de marzo de 2008"

Publicación del Acta de Aclaración al pliego	07-04-2008	
Visita de inspección al predio ubicado en la Avenida portuario Entrada Dos - Zona Franca de Buenaventura	08-04-2008. Hora 2:00 p.m.	
Cierre de la licitación - Presentación del sobre No. 1 - Propuesta General y sobre No. 2 - Oferta Económica	11 de abril de 2008. 11:00 a.m.	
Evaluaciones Jurídica y Técnica	14-04-2008	21-04-2008
Traslado de las Evaluaciones Jurídica y Técnica a la Secretaría General	22-04-2008	28-04-2008
Respuesta a las observaciones	29-04-2008	02-05-2008
Audiencia de adjudicación	07-05-2008 Hora 10:00 a.m.	

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

- 7 ABRIL 2008


GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO
 SECRETARIO GENERAL

Proyecto SAF: Mary Acarado

Revisó SAF: Martín Campos Guerrero

Revisó OJ: María Crisolina Castaño Suárez, Arlene Aparicio Sánchez, Antonio José Serrano Martínez

Archivo: Mod Res apertura LP 01-2008

Abril de 2008